



VARGAS MEDRANO Carlos
Alberto FAU 20131370645
soft
Fecha: 10/09/2026 12:36:55
Motivo: Day V° B°



Resolución Ministerial

Lima, 10 de setiembre del 2026

No. 406-2026-EF/44

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, se crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital, creándose, asimismo, el rol del Líder de Gobierno y Transformación Digital, en cada una de las entidades de la Administración Pública, quien es un funcionario o asesor de la Alta Dirección o director de un órgano de línea de la entidad, el cual es designado mediante acto resolutivo del titular de la entidad;

Que, mediante el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 109-2022-EF/44 se conformó el Comité de Gobierno y Transformación Digital del Ministerio de Economía y Finanzas, el cual fue modificado mediante la Resolución Ministerial N° 585-2025-EF/44;

Que, resulta necesario adecuar la conformación del Comité de Gobierno y Transformación Digital del Ministerio de Economía y Finanzas, actualizando la denominación de determinados cargos conforme a la nomenclatura vigente de puestos institucionales,

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 222-2026-EF/10 se designó a la señora Yeminá Eunice Arce Azabache como Líder de Gobierno y Transformación Digital del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 327-2026-EF/49 se aceptó la renuncia presentada por la citada servidora al puesto de Asesora de Secretaría General III del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 388-2026-EF/49 se designó a la señora Silvana Patricia Elías Naranjo en el puesto de Asesora de Secretaría General II del Ministerio de Economía y Finanzas; quien cumple con el perfil previsto en los Lineamientos del Líder de Gobierno Digital aprobados mediante Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Supremo N° 033-2018-PCM; el Decreto Supremo N° 157-2021-PCM; y el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas aprobado mediante Resolución Ministerial N° 291-2026-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Modificación

Modificar el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 109-2022-EF/44, modificado mediante la Resolución Ministerial N° 585-2025-EF/44, a fin de adecuar la conformación del Comité de Gobierno y Transformación Digital del Ministerio de Economía y Finanzas, en los siguientes términos:



PAREDES VARGAS
Ronald Santos FAU
20131370645 soft
Fecha: 10/09/2026
12:06:34
Motivo: Day V° B°



MARTINEZ PANDURO
Giancarlo FAU 20131370645
hard
Fecha: 10/09/2026 12:49:23
Motivo: Day V° B°



MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha: 10/09/2026 12:59:52
Motivo: Day V° B°



gestorespublicos.pe



"Artículo 1.- Conformación

Conformar el "Comité de Gobierno y Transformación Digital del Ministerio de Economía y Finanzas", el cual está integrado por los siguientes miembros:

- a) El/la Ministro/a de Economía y Finanzas o su representante, quien preside el Comité.
- b) El/la Asesor/a de la Alta Dirección, quien ejerce el rol de Líder de Gobierno y Transformación Digital.
- c) El/la Jefe/a de la Oficina General de Tecnologías de la Información, quien actúa como Secretario/a Técnico/a.
- d) El/la Jefe/a de la Oficina General de Administración.
- e) El/la Jefe/a de la Oficina General de Recursos Humanos.
- f) El/la Jefe/a de la Oficina de Comunicaciones.
- g) El/la Jefe/a General de la Oficina General de Servicios al Usuario.
- h) El/la Jefe/a de la Oficina General de Asesoría Jurídica.
- i) El/la Jefe/a General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- j) El/la Oficial de Seguridad y Confianza Digital.
- k) Un/una representante del Despacho Viceministerial de Hacienda.
- l) Un/una representante del Despacho Viceministerial de Economía.
- m) El/la Oficial de Gobierno de Datos."

Artículo 2. Designación de el/la Líder de Gobierno y Transformación Digital

Dar por concluida la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 222-2026-EF/10, y designar a la señora Silvana Patricia Elías Naranjo, Asesora de Secretaría General II del Ministerio de Economía y Finanzas, como Líder de Gobierno y Transformación Digital del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 3. Comunicación

Comunicar la presente Resolución Ministerial a la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, para los fines correspondientes, de acuerdo con la normatividad vigente.

Artículo 4. Publicación

Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef).

Regístrese y comuníquese.

ELMER CUBA BUSTINZA

Ministro de Economía y Finanzas